

Informe de Auditoría

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN
DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

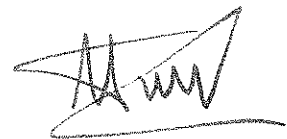
A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

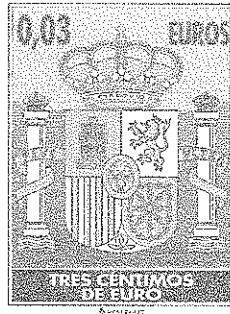
Año 2011 Nº 01/11/04532
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

28 de abril de 2011



CLASE 6.^a

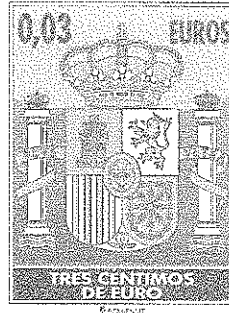


OK5946721

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



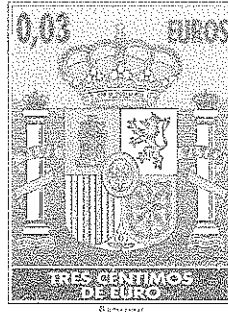
OK5946722

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª

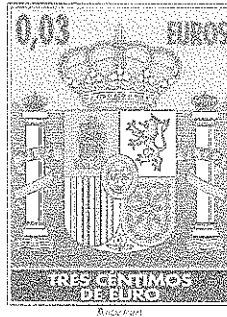


OK5946723

BALANCES DE SITUACIÓN



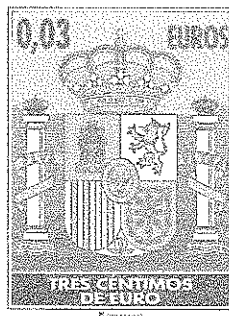
CLASE 8.ª



OK5946724

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	709.533	878.976
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		669.358	817.731
Activos dudosos		41.354	46.156
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.179)	(1.549)
Derivados			
Derivados de Cobertura		-	16.638
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		112.359	116.473
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	94.251	84.351
Deudores y otras cuentas a cobrar		14.153	5.961
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		77.336	76.154
Activos dudosos		1.484	1.285
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.259	951
Otros activos financieros			
Otros		19	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	18.108	32.122
Tesorería		18.108	32.122
TOTAL ACTIVO		821.892	995.449



OK5946725

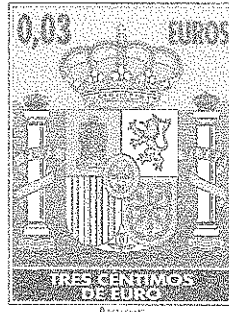
CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		738.279	890.516
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	738.279	890.516
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		621.097	779.376
Series subordinadas		105.000	105.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		8.486	8.486
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(2.346)
Derivados			
Derivados de cobertura		3.696	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		87.664	86.871
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	86.879	86.852
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		78.820	76.968
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5.901	4.322
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		257	2.391
Intereses y gastos devengados no vencidos		791	745
Derivados			
Derivados de cobertura	9	1.110	2.426
VII. Ajustes por periodificaciones		785	19
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		11	13
Comisión agente financiero/pagos		5	6
Comisión variable - resultados realizados		762	-
Otros		7	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4.051)	18.062
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(4.051)	18.062
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		821.892	995.449

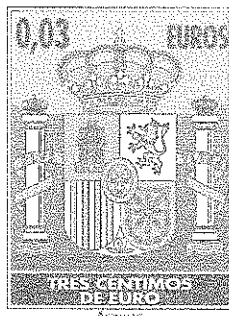


CLASE 8.ª



OK5946726

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5946727

CLASE 8.ª

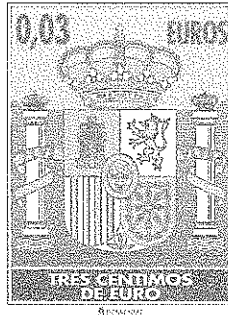
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	22.401	47.429
Derechos de crédito	22.069	46.102
Otros activos financieros	332	1.327
2. Intereses y cargas asimilados	(19.465)	(51.066)
Obligaciones y otros valores negociables	(11.057)	(24.469)
Deudas con entidades de crédito	(131)	(208)
Otros pasivos financieros	(8.277)	(26.389)
A) MARGEN DE INTERESES	2.936	(3.637)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(960)	(224)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(11)	(9)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(124)	(154)
Comisión del agente financiero/pagos	(52)	(61)
Comisión variable – resultados realizados	(763)	-
Otros gastos	(10)	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)	370	(1.549)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	370	(1.549)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	(2.346)	5.410
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

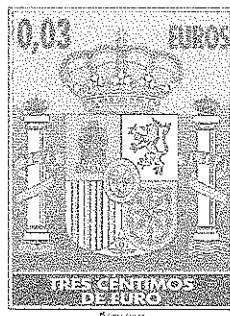


CLASE 8.^a



OK5946728

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5946729

CLASE 8.^a

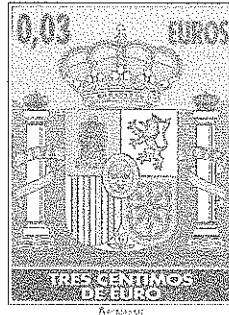
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(8.895)	59.617	
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.697	(414)	
Intereses pagados por valores de titulización	22.217	49.644	
Intereses pagados por valores de titulización	(9.478)	(26.852)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(11.372)	(24.577)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	330	1.371	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(178)	(220)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(126)	(158)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(52)	(62)	
Comisiones variables pagadas	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(10.414)	60.251	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	45.778	
Otros	(10.414)	14.473	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(5.119)	(82.904)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.104)	(82.893)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	151.323	213.173	
Pagos por amortización de valores de titulización	(156.427)	(296.066)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(15)	(11)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-	
Otros deudores y acreedores	(15)	(11)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(14.014)	(23.287)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	32.122	55.409
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	18.108	32.122



CLASE 8.^a

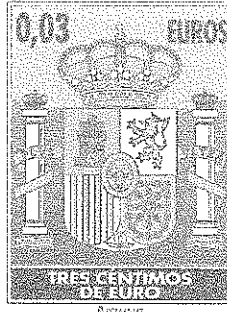


OK5946730

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OK5946731

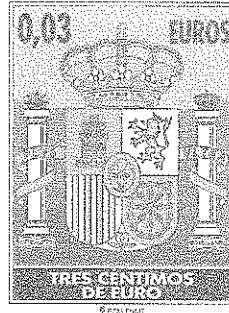
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(30.390)	(32.793)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(30.390)	(32.793)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		8.277	26.389
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		22.113	6.404
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.ª

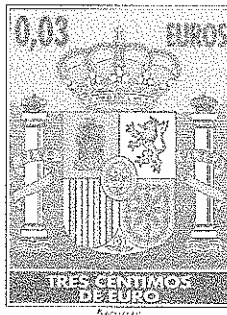


OK5946732

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5946733

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de octubre de 2007, agrupando un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.400.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de octubre de 2007.

Con fecha 16 de octubre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.430.800.000 euros (Nota 8).

El activo de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, está integrado por Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (en adelante CAM) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

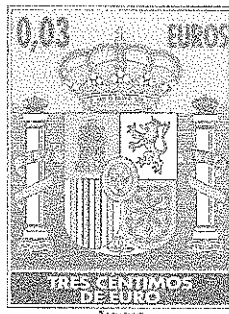
Los Préstamos Hipotecarios serán transferidos por CAM al Fondo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, conforme a las características individuales de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. El saldo inicial de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representa un importe total de 1.430.800.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5946734

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupan. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 17 de octubre y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en mayo de 2018.

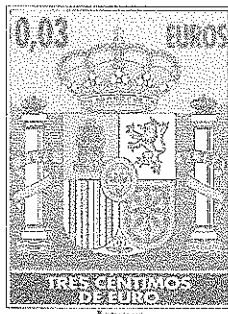
c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).



CLASE B.º



OK5946735

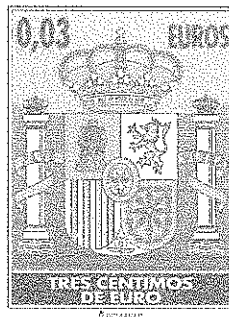
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, A2 Y A3).
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7) del presente Orden de Prelación de Pagos, en caso de que: A) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los certificados fallidos sea superior al 10,40% del saldo inicial de los certificados fallidos a la Fecha de Constitución del Fondo; y B) los Bonos de la clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos, en caso de que: A) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los certificados fallidos sea superior al 7,30% del saldo inicial de los certificados a la Fecha de Constitución del Fondo; y B) los Bonos de la clase A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los Bonos.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.



CLASE 8.ª



OK5946736

10. Pago de Intereses de los Bonos de la serie D.
11. Amortización de los Bonos de la serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
15. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
17. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

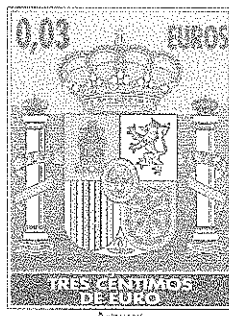
1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a



OK5946737

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,014% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 10.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2010) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros del Mediterráneo no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

Instituto de Crédito Oficial como agente financiero percibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.900 euros trimestrales, menos 750 euros por cada Serie que hubiera sido íntegramente amortizada, con un mínimo de 4.400 euros, y (ii) una parte variable equivalente a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar un 0,00365%, sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

h) Contraparte del Swap

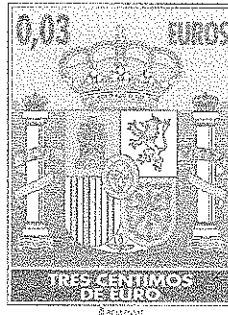
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.



CLASE 8.ª



OK5946738

j) Normativa legal

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

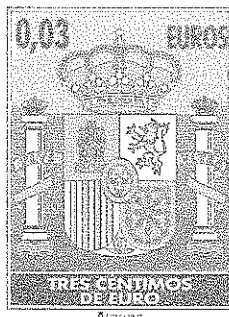
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 17 de octubre, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OK5946739

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

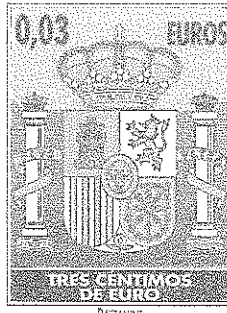
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OK5946740

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

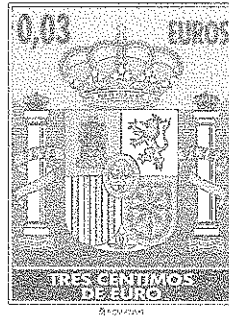
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK5946741

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

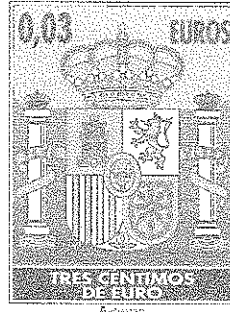
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK5946742

CLASE 8.ª

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

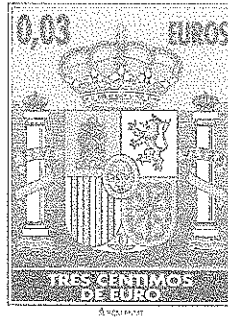
f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.ª



OK5946743

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

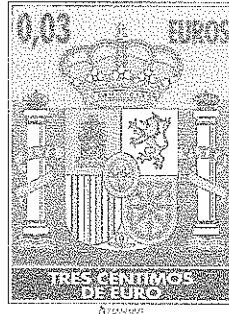
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OK5946744

CLASE 8.ª

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

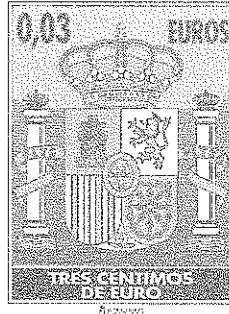
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5946745

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

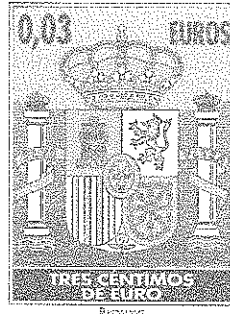
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.ª



OK5946746

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

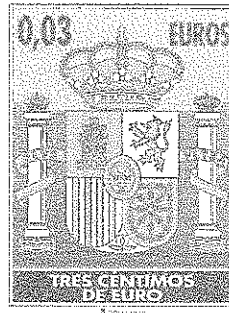
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.ª



OK5946747

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

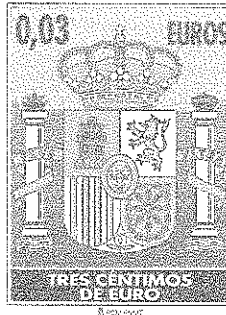
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK5946748

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

<u> criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010</u>	<u> (%)</u>	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

<u> criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010</u>	<u> Riesgos con empresas y empresarios (%)</u>	<u> Riesgos con resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

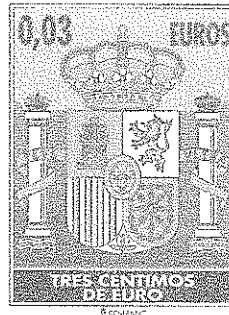
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

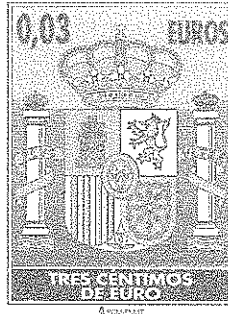


OK5946749



CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5946750

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

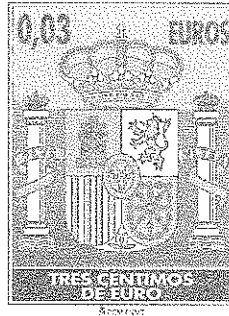
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5946751

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

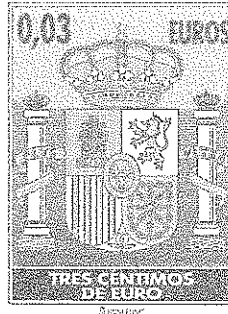
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK5946752

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

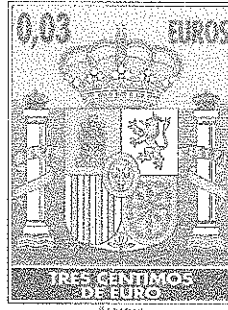
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5946753

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

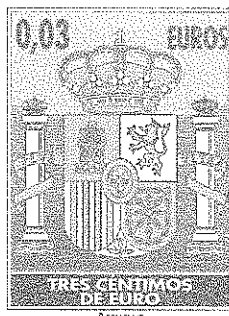
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK5946754

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	789.612	940.728
Otros	14.172	22.599
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	18.108	32.122
Total Riesgo	821.892	995.449

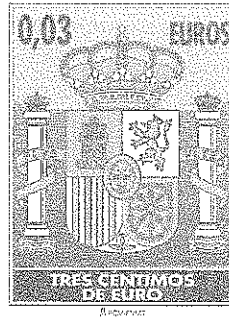
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	14.153	14.153
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	669.358	77.336	746.694
Activos dudosos	41.354	1.484	42.838
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.179)	-	(1.179)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.259	1.259
	<u>709.533</u>	<u>94.232</u>	<u>803.765</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	19	19
	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>19</u>



CLASE 8.ª



OK5946755

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5.961	5.961
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	817.731	76.154	893.885
Activos dudosos	46.156	1.285	47.441
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.549)	-	(1.549)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	951	951
	<u>862.338</u>	<u>84.351</u>	<u>946.689</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	16.638	-	16.638
	<u>16.638</u>	<u>-</u>	<u>16.638</u>

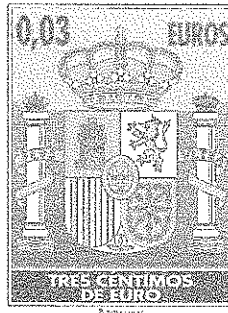
6.1 Derechos de crédito

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,40% (2009: 3,09%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.

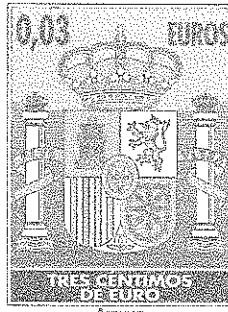


CLASE 8.^a



OK5946756

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular del Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Certificados.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.



OK5946757

CLASE 8.ª

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de octubre de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

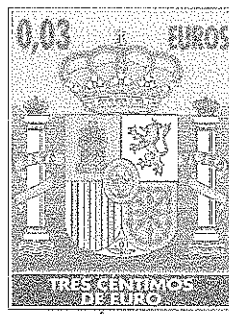
En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,5%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	893.885	-	(147.191)	746.694
Activos dudosos	47.441	-	(4.603)	42.838
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.549)	-	370	(1.179)
Intereses y gastos devengados no vencidos	951	22.525	(22.217)	1.259
	<u>940.728</u>	<u>22.525</u>	<u>(173.641)</u>	<u>789.612</u>



CLASE 8.ª



OK5946758

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	1.185.945	-	(292.060)	893.885
Activos dudosos	36.226	11.215	-	47.441
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.549)	-	(1.549)
Intereses y gastos devengados no vencidos	10.969	46.102	(56.120)	951
	<u>1.233.140</u>	<u>55.768</u>	<u>(348.180)</u>	<u>940.728</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,96% (2009: 13,28%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,40% (2009: 3,09%), con un tipo máximo de 6,49% (2009: 7,99%) y mínimo de 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 22.069 miles de euros (2009: 46.102 miles de euros), de los que 1.259 miles de euros (2009: 951 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 370 miles de euros (2009: pérdida de 1.549 miles de euros), registrados en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente.

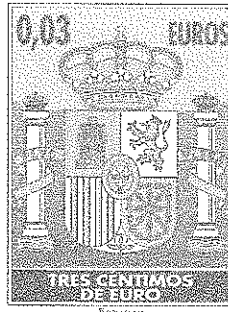
Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.



CLASE 8.ª



OK5946759

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en CECA y en la entidad emisora como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	18.108	32.122
	<u>18.108</u>	<u>32.122</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 30.800 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 2,2% del importe inicial de la emisión de los Bonos de las Clases A, B y C.
- El 4,4% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de los Bonos de las Clases A, B y C.

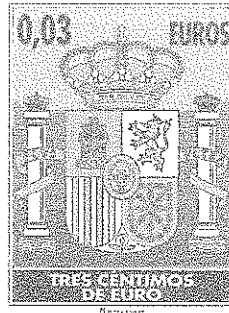
En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 1,1% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 23.225 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK5946761

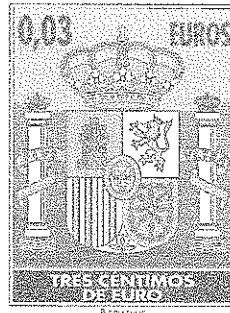
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.430.800.000 euros.
Número de Bonos	14.308: 2.000 Bonos Serie A1 10.000 Bonos Serie A2 950 Bonos Serie A3 595 Bonos Serie B 455 Bonos Serie C 308 Bonos Serie D
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,10% Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,25% Bonos Serie A3: Euribor 3 meses + 0,30% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,75% Bonos Serie C: Euribor 3 meses + 1,25% Bonos Serie D: Euribor 3 meses + 4%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de octubre de 2007.
Fecha del primer pago de intereses	26 de febrero de 2008.
Amortización	La amortización de los Bonos de estas series se realizará de manera secuencial comenzando en la primera Fecha de Pago, es decir, la amortización del principal de los Bonos de cada Serie se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 1 aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie.



CLASE 8.ª



OK5946762

En cada Fecha de Pago, la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades ("Cantidad Disponible para Amortizar"): (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados No Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del Orden de Prelación de Pagos.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

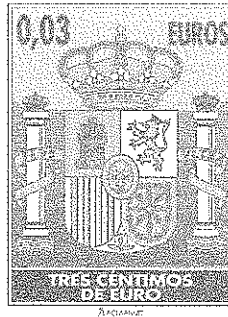
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a negociación en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	856.344	105.000
Amortización	(156.427)	-
Saldo final	699.917	105.000



CLASE 8.^a



OK5946763

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	1.121.609	135.800
Amortización	(265.265)	(30.800)
Saldo final	<u>856.344</u>	<u>105.000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

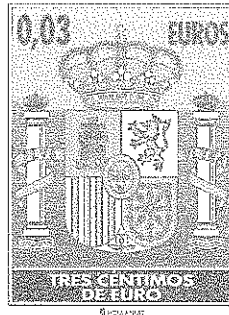
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 11.057 miles de euros (2009: 24.469 miles de euros), de los que 5.901 miles de euros (2009: 4.322 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., y Standard & Poor's España S.A.. El nivel de calificación obtenido fue el siguiente:

- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos de las Series A1, A2 y A3, de A para los Bonos de la Serie B, de BBB para los Bonos de la Serie C y CCC para los Bonos de la Serie D.
- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos de las Series A1, A2 y A3, de A- para los Bonos de la Serie B, de BBB para los Bonos de la Serie C y CCC- para los Bonos de la Serie D.



CLASE 8.ª



OK5946764

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Standard & Poor's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	S&P
Serie A1	AAA	AAA
Serie A2	A+	AA-
Serie A3	A+	AA-
Serie B	BB	BB+
Serie C	CCC	B-
Serie D	C	D

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

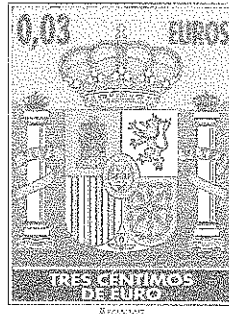
	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo	8.500
Saldo Inicial	8.500
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7.916 miles de euros

Desembolso La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el 2º Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (26 de febrero de 2008), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los Certificados.



0K5946765

CLASE 8.ª

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>600</u>
Saldo inicial	<u>600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	570 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización:

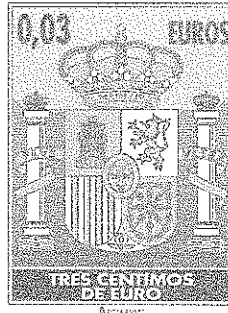
Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (26 de febrero de 2008).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido movimiento en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo subordinado y del préstamo para gastos iniciales por importe total de 131 miles de euros (2009: 208 miles de euros), encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010, 791 miles de euros (2009: 745 miles de euros) estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.^a



OK5946766

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

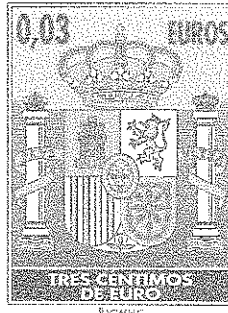
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Certificados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Certificados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA.
Fechas de liquidación:	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de febrero de 2008.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución (incluida) y el 26 de febrero de 2008 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de los Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.



CLASE 8.ª



OK5946767

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,50%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al Orden Prelación de Pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato:

Fecha más temprana entre: Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y Fecha de extinción del fondo.

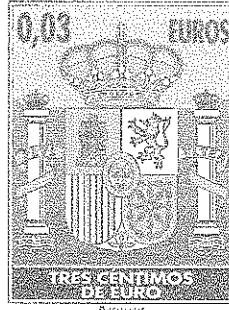
Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	7,83%	15,12%
Tasa de impago	14,34%	9,10%
Tasa de Fallido	1,84%	11,05%

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 4.051 miles de euros (2009: 18.062 miles de euros).



CLASE 8.ª



OK5946768

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 8.277 miles de euros (2009: 26.389 miles de euros).

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

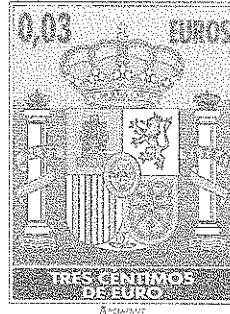
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OK5946769

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

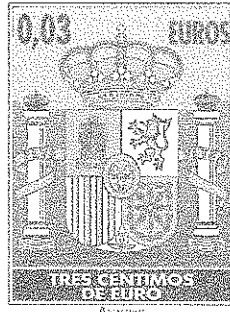
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a

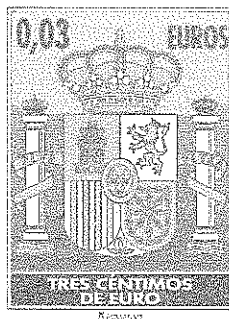


OK5946770

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5946771

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

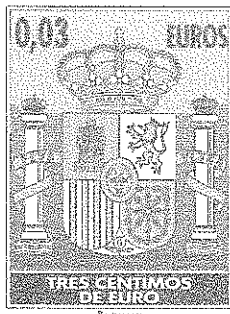
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de Octubre de 2007, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 19 de Octubre de 2007, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 14.308 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 2.000 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,10%..
- La Serie A2, integrada por 10.000 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,25%.
- La Serie A3, integrada por 950 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%.
- La Serie B, integrada por 595 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,75%.
- La Serie C, integrada por 455 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,25%.
- La Serie D, integrada por 308 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 4,00%.



CLASE 8.^a



OK5946772

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.430.800.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora:

- Préstamo de Gastos Iniciales: por un importe total de 600.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado: por un importe total de 8.500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

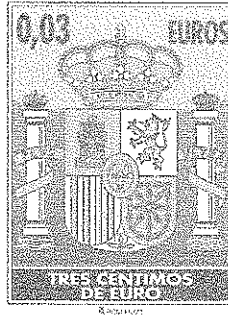
El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con cargo al importe de principal recibido por la suscripción de los Bonos de la Serie D, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,2% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos de las Clases A,B y C, y (ii) el 4,4% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos de las Clases A,B y C.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1,1% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Clases A,B y C.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de Febrero de 2008.



OK5946773

CLASE 8.ª

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/05/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

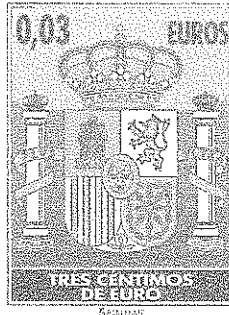
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OK5946774

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

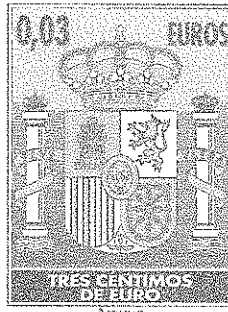
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



OK5946775

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

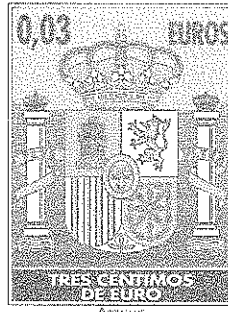
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5946776

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

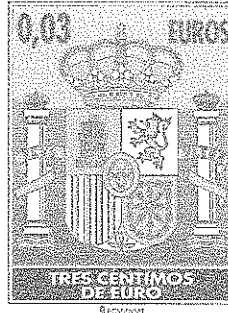
INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	774.960.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	789.532.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	610.468.000
4. Vida residual (meses):	147
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,51%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,48%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	5,01%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	24.428.000
10. Tipo medio cartera:	2,40%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,83%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0330877004	0	0
b) ES0330877012	582.571.000	58.000
c) ES0330877020	86.546.000	91.000
d) ES0330877038	59.500.000	100.000
e) ES0330877046	45.500.000	100.000
f) ES0330877053	30.800.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0330877004		0,00%
b) ES0330877012		58,00%
c) ES0330877020		91,00%
d) ES0330877038		100,00%
e) ES0330877046		100,00%
f) ES0330877053		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		1.192.000,00
6. Intereses impagados:		4.710.000,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0330877004		0,000%
b) ES0330877012		1,280%
c) ES0330877020		1,330%
d) ES0330877038		1,780%
e) ES0330877046		2,280%
f) ES0330877053		5,030%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0330877004	0	0
b) ES0330877012	147.973.000	6.669.000
c) ES0330877020	8.454.000	991.000
d) ES0330877038	0	899.000
e) ES0330877046	0	918.000
f) ES0330877053	0	0



OK5946777

CLASE 8.ª

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	18.108.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A :	7.916.000
2. Préstamo subordinado B :	570.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	126.000
2. Variación 2010	-19,76%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0330877004	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330877004	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330877012	SERIE A2	FCH	A+ (sf)	AAA (sf)
ES0330877012	SERIE A2	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0330877020	SERIE A3	FCH	A+ (sf)	AAA (sf)
ES0330877020	SERIE A3	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0330877038	SERIE B	FCH	BB (sf)	A (sf)
ES0330877038	SERIE B	SYP	BB+ (sf)	A- (sf)
ES0330877046	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0330877046	SERIE C	SYP	B- (sf)	BBB (sf)
ES0330877053	SERIE D	FCH	C (sf)	CCC (sf)
ES0330877053	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC- (sf)

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal 751.895.000,00
 Pendiente de Cobro
 No Fallido*:

Saldo Nominal 37.637.179,00
 Pendiente de Cobro
 Fallido*:

B) BONOS

SERIE A1 0

SERIE A2 582.571.000

SERIE A3 86.546.000

SERIE B 59.500.000

SERIE C 45.500.000

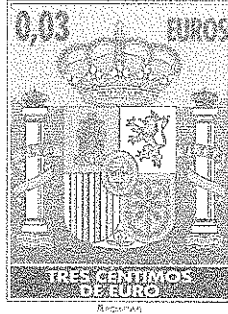
SERIE D 30.800.000

TOTAL: 789.532.179,00**TOTAL:** 804.917.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.ª



OK5946778

S. 05.5	
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5. FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	

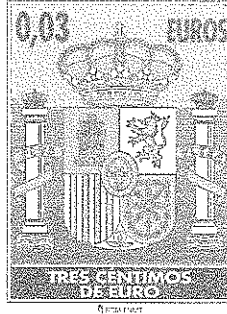
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		17/10/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	142	0426	48.826.000	0457	157	0478	68.166.000	0504	194	0530	114.443.000
Aragón	0401	3	0427	11.925.000	0453	3	0479	11.934.000	0505	4	0531	12.157.000
Asturias	0402	3	0428	248.000	0454	3	0480	267.000	0506	3	0532	306.000
Baleares	0403	231	0429	56.016.000	0455	253	0481	64.481.000	0507	297	0533	105.832.000
Canarias	0404	34	0430	10.762.000	0456	38	0482	19.332.000	0508	40	0534	25.905.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla León	0406	11	0432	2.381.000	0458	12	0484	2.650.000	0510	15	0536	7.230.000
Castilla La Mancha	0407	57	0433	14.760.000	0459	62	0485	16.396.000	0511	70	0537	27.212.000
Cataluña	0408	487	0434	91.738.000	0460	514	0486	112.631.000	0512	591	0538	169.986.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	8	0436	781.000	0462	8	0488	862.000	0514	8	0540	947.000
Galicia	0411	3	0437	905.000	0463	3	0489	983.000	0515	3	0541	1.120.000
Madrid	0412	202	0438	47.240.000	0464	218	0490	52.117.000	0516	254	0542	70.738.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1.058	0440	111.311.000	0466	1.126	0492	129.359.000	0518	1.273	0544	226.677.000
Navarra	0415	4	0441	591.000	0467	5	0493	2.245.000	0519	6	0545	3.064.000
La Rioja	0416	3	0442	1.040.000	0468	5	0494	2.515.000	0520	6	0546	2.929.000
Comunidad Valenciana	0417	3.131	0443	390.319.000	0469	3.336	0495	455.347.000	0521	3.815	0547	629.700.000
País Vasco	0418	6	0444	749.000	0470	7	0496	1.572.000	0522	7	0548	1.768.000
Total España		5.383	0445	789.532.000	0471	5.750	0497	940.857.000	0523	6.586	0549	1.400.002.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	5.383	0450	789.532.000	0475	5.750	0501	940.857.000	0527	6.586	0553	1.400.002.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 03.º



OK5946779

Denominación del Fondo:		EMPRESAS REPOTECARIO TDA CAN 3. FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Trializadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2010
Período:		

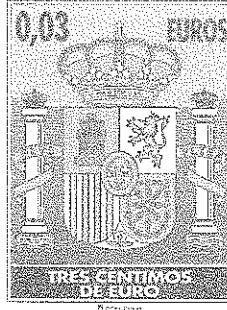
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

DINAM/ Activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	17/10/2007			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	
Euro	EUR	0571	5.313	0577	789.532,000	0578	5.720
EEUU Dólar	USD	0572	0	0578	0	0581	0
Japón Yen	JPY	0573	0	0579	0	0582	0
Reino Unido Libra	GBP	0574	0	0580	0	0583	0
Otros							
Total		0575	5.313	0584	789.532,000	0585	5.720

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 09.ª



OK5946780

S.06.5	
Denominación del Fondo: 0 EMPRESAS HIPOTECARIO IGA CAM 5, FTA	
Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	

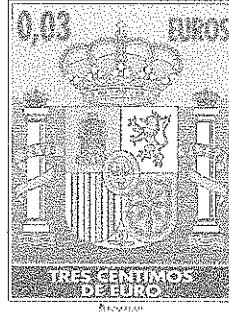
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	17/10/2007		
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía						
0% 40%	1100	2.356	1130	1130	0	1130
40% 60%	1101	2.059	1131	1131	0	1151
60% 80%	1102	876	1132	1132	0	1152
80% 100%	1103	92	1133	1133	0	1153
100% 120%	1104	0	1134	1134	0	1154
120% 140%	1105	0	1135	1135	0	1155
140% 160%	1106	0	1136	1136	0	1156
superior al 160%	1107	0	1137	1137	0	1157
Total	1108	5.383	1138	1138	0	1158
Media ponderada (%)		48,82	51,13			51,9

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK5946781

S.05.5
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

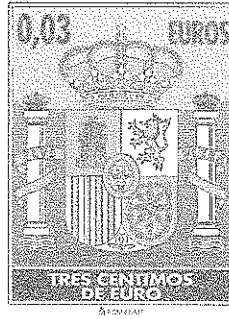
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice de referencia (1)	Índice de referencia (1)				
AHE	1410	1	5.000	1,5	3,25
IRPH	1410	670	61.450.000	0,27	3,28
DGTPF	1410	2	91.000	0,18	3
MBOR	1410	117	6.073.000	0,82	2,13
EURIBOR	1410	4.393	721.913.000	0,96	2,33
Total	1405	405	5.383.415	0,91	1,435
			789.532.000	1,25	2,4

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8ª

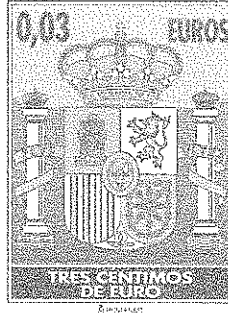


OK5946782

		Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		17/10/2007	
Tipo de interés nominal		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%		1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%		1501	1	1522	62.000	1543	6	1564	2.826.000	1585	1364	1606	0
1,5% - 1,99%		1502	785	1523	197.728.000	1544	284	1565	88.305.000	1586	0	1607	0
2% - 2,49%		1503	3.026	1524	404.121.000	1545	1.423	1566	264.534.000	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%		1504	700	1525	80.045.000	1546	1.378	1567	218.615.000	1588	1	1609	108.000
3% - 3,49%		1505	629	1526	49.988.000	1547	766	1568	111.531.000	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%		1506	206	1527	37.187.000	1548	648	1569	76.615.000	1590	4	1611	2.684.000
4% - 4,49%		1507	15	1528	3.035.000	1549	438	1570	34.329.000	1591	315	1612	103.931.000
4,5% - 4,99%		1508	8	1529	10.465.000	1550	175	1571	54.323.000	1592	2.247	1613	481.413.000
5% - 5,49%		1509	8	1530	1.460.000	1551	342	1572	20.053.000	1593	2.800	1614	588.991.000
5,5% - 5,99%		1510	8	1531	4.641.000	1552	121	1573	7.630.000	1594	1.091	1615	205.405.000
6% - 6,49%		1511	1	1532	800.000	1553	74	1574	6.494.000	1595	121	1616	16.940.000
6,5% - 6,99%		1512	0	1533	0	1554	80	1575	1.189.000	1596	6	1617	457.000
7% - 7,49%		1513	0	1534	0	1555	13	1576	481.000	1597	1	1618	71.000
7,5% - 7,99%		1514	0	1535	0	1556	2	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%		1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%		1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%		1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%		1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%		1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total		1520	5.383	9542	789.532.000	1562	5.750	9585	940.854.000	1604	6.586	1625	1.400.000.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			2,4		2,4		3,08		3,08		3,08		3,05



CLASIFI 00.01



OK5946783

S.05.5
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA 0 Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

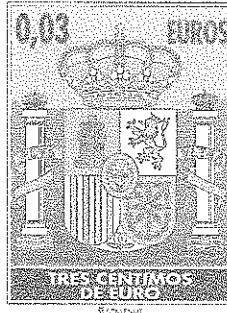
Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje	2008	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector (1)	2010	8,69	2009	8,16	2008	7,13
	2010	14,35	2009	15,6	2008	20,72
		70		70		70
		2020		2050		2080
		CNAE		CNAE		CNAE

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª



OK5946784

S.05.0	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

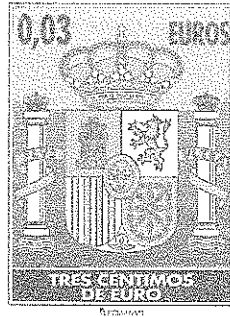
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		17/10/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3060	809.627.000	809.627.000	3170	3350	3230	1.430.800.000	
EEUU Dólar - USD	3010	0	0	3100	0	3240	0	
Japón Yen - JPY	3020	0	0	3190	0	3250	0	
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	0	3200	0	3260	0	
Otros	3040	0	0	3210	0	3300	0	
Total	3050	809.627.000	809.627.000	3220	14.308	3300	1.430.800.000	



CLASE 8.ª

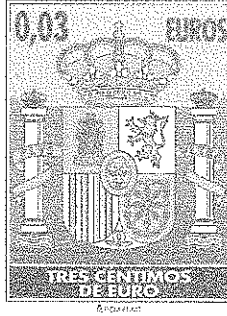


OK5946785

ANEXO I



CLASE 8.ª



OK5946786

S.05.1

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 8, FTA

Denominación del Compartimiento: g

Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados: Estados agregados:

Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

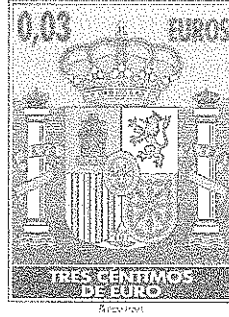
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		17/10/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de Transmisión de hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0035		0065		0095		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0037	789.532.000	0067	5.750	0097	940.855.000	0127	6.586	0157	1.400.000.000
Préstamos Corporativos	0009	5.383	0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAFF	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	5.383	0050	789.532.000	0080	5.750	0110	940.855.000	0140	6.586	0170	1.400.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE B^a



OK5946787

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

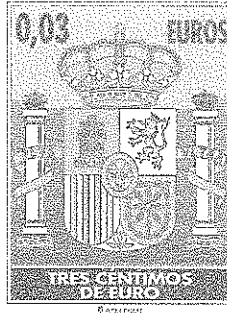
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -89.174.000	0210 -101.963.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -62.149.000	0211 -156.987.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -610.468.000	0212 -459.145.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 789.532.000	0214 940.855.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 6,61	0215 9,59		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE C.P.



OK5946788

S.05.1	
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO IGA CAM 5, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tualización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tualización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Períodos:	

CUADRO C

Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación	
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	306	797.000	0720	836.000	0740	42.267.000	0750	43.103.000
De 1 a 2 meses	101	140.000	0721	173.000	0741	13.050.000	0751	13.223.000
De 2 a 3 meses	64	174.000	0722	212.000	0742	8.716.000	0752	8.928.000
De 3 a 6 meses	15	56.000	0723	84.000	0743	2.574.000	0753	2.658.000
De 6 a 12 meses	35	497.000	0724	635.000	0744	7.730.000	0754	8.365.000
De 12 a 18 meses	22	1.674.000	0725	1.779.000	0745	3.789.000	0755	5.568.000
De 18 meses a 2 años	19	2.012.000	0726	2.273.000	0746	5.812.000	0756	8.086.000
De 2 a 3 años	49	9.077.000	0727	10.051.000	0747	8.731.000	0757	18.782.000
Más de 3 años	4	144.000	0728	209.000	0748	743.000	0758	952.000
Total	815	14.571.000	0729	16.252.000	0749	93.412.000	0759	109.664.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

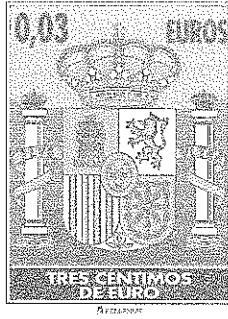
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación	
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	306	797.000	0780	836.000	0820	42.267.000	0840	40,45
De 1 a 2 meses	101	140.000	0781	173.000	0821	13.050.000	0841	23,93
De 2 a 3 meses	64	174.000	0782	212.000	0822	8.716.000	0842	23,93
De 3 a 6 meses	15	56.000	0783	84.000	0823	2.574.000	0843	54,38
De 6 a 12 meses	35	497.000	0784	635.000	0824	7.730.000	0844	53,3
De 12 a 18 meses	22	1.674.000	0785	1.779.000	0825	3.789.000	0845	54,63
De 18 meses a 2 años	19	2.012.000	0786	2.273.000	0826	5.812.000	0846	53,63
De 2 a 3 años	49	9.077.000	0787	10.051.000	0827	8.731.000	0847	45,16
Más de 3 años	4	144.000	0788	209.000	0828	743.000	0848	65,26
Total	815	14.571.000	0789	16.252.000	0829	93.412.000	0849	41,43

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 02ª



OK5946789

S.05.1	
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010	

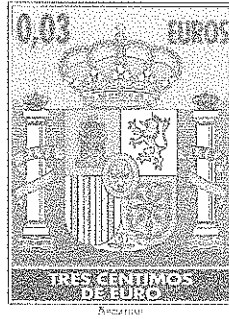
CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Escenario Inicial		17/10/2007	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Inerosidad (1)	0,853	0,888	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Participaciones Hipotecarias	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Préstamos a Promotores	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Préstamos a PYMES	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Préstamos a Empresas	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Préstamos Corporativos	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Bonos de Tesorería	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Deuda Subordinada	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Créditos AAPP	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Préstamos al Consumo	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Préstamos Automoción	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Arrendamiento Financiero	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Cuentas a Cobrar	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Derechos de Crédito Futuros	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Bonos de Titularización	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854
Otros	0,853	0,856	0,822	0,840	0,854	0,878	0,854	0,854	0,854	0,854

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK5946790

S.65.1

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
 Especies agregados: 31/12/2010
 Período: 31/12/2010

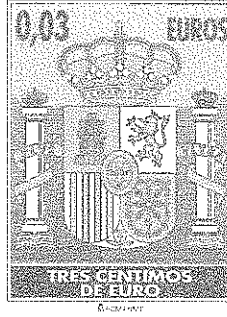
CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		17/10/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	20.441.000	1320	32.336.000	1340	58.714.000
Entre 1 y 2 años	102	21.982.000	1321	18.126.000	1341	131.367.000
Entre 2 y 3 años	1301	23.006.000	1322	26.596.000	1342	40.598.000
Entre 3 y 5 años	1302	40.681.000	1323	47.531.000	1343	26.297.000
Entre 5 y 10 años	1303	206.874.000	1324	228.315.000	1344	243.747.000
Superior a 10 años	1304	477.547.000	1325	585.948.000	1345	899.336.000
Total	5.383	789.531.000	1326	940.855.000	1346	1.400.000.000
Vida residual media ponderada (años)	12,26		12,52		12,7	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor e igual a 2 años)						
Antigüedad	31/12/2010		31/12/2009		17/10/2007	
Antigüedad media ponderada	Años 5,63		Años 4,74		Años 2,52	



CLASE 8.ª

OK5946791



Denominación Serie	Situación actual				31/12/2010				Situación cierre anual anterior				31/12/2009				Ejercicio Inicial				Vida Media Pasivos	
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos		
ES0330877004 SERIE A1	2,000	0	0	0	2,000	0	0	0	2,000	100,000	0	0	2,000	100,000	0	0	2,000	100,000	0	0	0,56	
ES0330877012 SERIE A2	10,000	58,000	582,571,000	3,08	10,000	73,000	730,544,000	3,06	10,000	100,000	730,544,000	3,06	10,000	100,000	1,000,000,000	3,26	10,000	100,000	1,000,000,000	3,26	3,26	
ES0330877020 SERIE A3	950	91,000	86,546,000	3,08	950	100,000	95,000,000	3,08	950	100,000	95,000,000	3,08	950	100,000	95,000,000	3,27	950	100,000	95,000,000	3,27	7,57	
ES0330877038 SERIE B	595	100,000	59,500,000	7,44	595	100,000	59,500,000	7,44	595	100,000	59,500,000	7,44	595	100,000	59,500,000	5,27	595	100,000	59,500,000	5,27	5,27	
ES0330877046 SERIE C	455	100,000	46,500,000	7,44	455	100,000	45,500,000	7,44	455	100,000	45,500,000	7,44	455	100,000	45,500,000	5,16	455	100,000	45,500,000	5,16	5,16	
ES0330877053 SERIE D	308	100,000	35,510,000	4,81	308	100,000	34,020,000	5,6	308	100,000	34,020,000	5,6	308	100,000	30,800,000	4,9	308	100,000	30,800,000	4,9	4,9	
Total	8016	14,308	809,627,000		8045	14,308	809,627,000		8050	14,308	809,627,000		8055	14,308	809,627,000		8060	14,308	1,430,800,000			

Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM S.ª FTA
 Denominación del cumplimiento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.ª
 Fecha de la declaración: 31/12/2010
 Mercados de cotización de los valores emitidos: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM S.ª FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

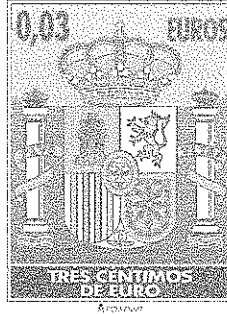
CUADRO A

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (RSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISBN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 03^a

OK5946792



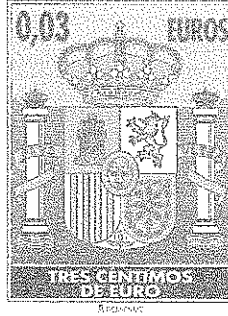
Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAN S. FTA
 Denominación del emisor: Titulización de Auditor, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Denominación de la gestión: 31/12/2016
 Fecha de pago: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAN S. FTA
 Fecha de la declaración:
 Mercaderes de colación de los valores emitidos:

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de ajuste	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses	Principal no devuelto	Principal impagado	Intereses impagados	Total devueltos (7)	
EB03307700A	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,1	0	360	0	0	502.571.000	0	0	502.571.000	
EB033077012	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,25	1,28	360	35	725.000	0	0	0	86.146.000	
EB033077020	SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,70	360	35	112.000	0	0	0	59.500.000	
EB033077028	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,25	1,70	360	35	103.000	0	0	0	45.500.000	
EB033077036	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,25	2,28	360	35	101.000	0	0	0	38.800.000	
EB033077033	SERIE D	NS	EURIBOR 3 m	4	5,03	360	35	151.000	0	0	4.710.000	0	
TOTAL									1.182.000	804.917.000	0	4.710.000	988.627.000

(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestión deberá cumplir con el índice de referencia que acompaña a cada serie (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 03.2



OK5946793

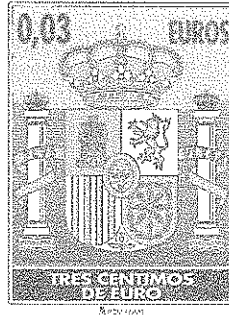
Denominación del fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAME S. FTA	
Denominación del compartimento:		0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado:		31/12/2010	
Período de la declaración:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAME S. FTA	
Monedas de cotización de los valores emitidos:		S.03.2	

Denominación Serie	Situación actual				01/07/2010 - 31/12/2010				Situación cierre anual anterior			
	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses
ES03087704	7307	200,000,000	0	6,658,000	7,850,000	26,610,000	217,000	7,850,000	200,000,000	0	217,000	7,850,000
ES03087702	7308	417,429,000	0	83,544,000	83,544,000	288,456,000	21,235,000	83,544,000	288,456,000	0	21,235,000	83,544,000
ES03087703	7309	8,454,000	0	6,529,000	6,529,000	0	2,159,000	6,529,000	0	0	2,159,000	6,529,000
ES03087705	7310	0	0	868,000	868,000	0	1,649,000	868,000	0	0	1,649,000	868,000
ES03087706	7311	0	0	519,000	5,452,000	0	1,482,000	5,452,000	0	0	1,482,000	5,452,000
ES03087705	7312	0	0	0	1,846,000	0	0	1,846,000	0	0	0	1,846,000
Total		156,427,000	0	9,477,000	113,225,000	288,066,000	26,610,000	113,225,000	288,066,000	0	26,610,000	113,225,000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SRN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella sea de acuerdo con la documentación contractual que determina la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5946794

S.05.2	Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TOA CAM 5, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Mercados de cotización de los valores emitidos: EMPRESAS HIPOTECARIO TOA CAM 5, FTA
--------	--

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

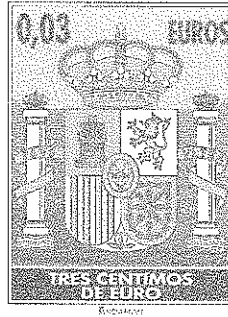
Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0330877004	SERIE A1	17/10/2007	FCH	3350	3360	3370
ES0330877004	SERIE A1	17/10/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0330877012	SERIE A2	01/12/2009	FCH	A+	A+	AAA
ES0330877012	SERIE A2	16/11/2010	SYP	AA-	AAA	AAA
ES0330877020	SERIE A3	01/12/2009	FCH	A+	A+	AAA
ES0330877020	SERIE A3	16/11/2010	SYP	AA-	AAA	AAA
ES0330877038	SERIE B	01/12/2009	FCH	BB	BB	A
ES0330877038	SERIE B	16/11/2010	SYP	BB+	BBB	A-
ES0330877046	SERIE C	01/12/2009	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0330877046	SERIE C	16/11/2010	SYP	B-	BB-	BBB
ES0330877053	SERIE D	01/12/2009	FCH	C	C	CCC
ES0330877053	SERIE D	29/07/2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 08.ª



OK5946795

S.05.3	
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	7.912.000	1010	7.040.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1	1020	0,75
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,88	1040	1,91
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	true	1050	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	1090	1090	true
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	86,96	1120	85,87
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	1160	false
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros	0180	false	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206636	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del devanado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 08.ª

OK5946796

S.05.4

Denominación del Fondo
EMPRESAS HIPOTECARIO TOA CAM 5. FTA

Número de Registro del Fondo
0

Denominación del compartimiento
Talluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos en Talluzación, S.A.

Estado del Fondo
31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras negativas e importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	00/00	90	0,00	15.068,000	0,01	0,00	0,02	1,128
2. Activos Morosos por otras razones	01/00	01/00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,02	1,130
TOTAL MOROSOS	01/00	01/00	0,00	15.068,000	0,01	0,00	0,02	1,128
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	00/00	12	36.582,000	31.958,000	0,05	0,04	0,04	1,050
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido reactivados o clasificadas como fallidos por el Cedente	01/00	01/00	0,00	0,00	0,05	0,04	0,04	1,160
TOTAL FALLIDOS	01/00	01/00	36.582,000	31.958,000	0,05	0,04	0,04	1,200

(2) En caso de existir incidencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallidos superiores, fallidos reactivados, etc) respecto a las que se establezca algún tipo de incidencia en la tabla de Otros ratios relevantes, indicándose el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,67	0,67	0,68	0,68

TRIGGERS (3)

Amortización securitizada, series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	1,25	0,83	0,84	4.5.2.2. Nota de valores
SERIE B	8,5	7,69	7,34	4.5.2.2. Nota de valores
SERIE A	6,5	5,86	5,61	4.5.2.2. Nota de valores
SERIE B	15	52,71	55,27	4.5.2.2. Nota de valores
SERIE C	15	53,71	55,27	4.5.2.2. Nota de valores
SERIE A3	4	4,67	4,32	4.5.2.2. Nota de valores
SERIE A1	4	4,67	4,32	4.5.2.2. Nota de valores
SERIE A2	4	4,67	4,32	4.5.2.2. Nota de valores

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos avanzadamente en la tabla no se cumplieran, la situación actual y escritura de constitución del fondo se establecerán triggers respecto al modo de amortización (paralelamente) de algunas de las series, se indicará las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde se define el interés de algunas de las series, se indicará las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (paralelamente) de algunas de las series, se indicará las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

No reducción del Fondo de Reserva (6)

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,88	0,88	0,88	0,88

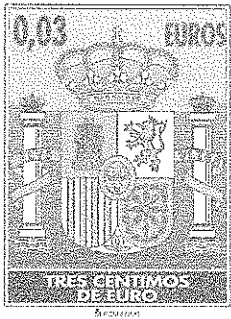
OTROS TRIGGERS (3)

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,63	0,63	0,63	0,63

(5) Diferimiento/posponer/embargo intereses, series (5)

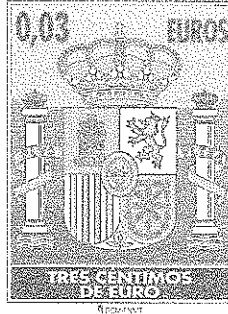
SERIE C	SERIE B	SERIE A
4,32	4,67	4,67
10,4	10,4	10,4

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.





CLASE 8.ª



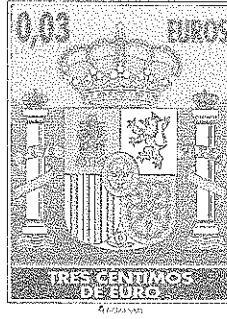
OK5946797

S.06	Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª

OK5946798



Denominación del Fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5. FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Periodo:		31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

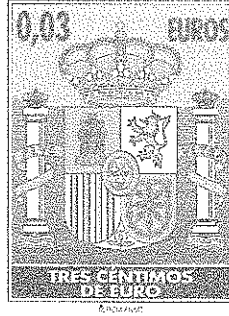
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		17/10/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Prestamos a Promociones	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Prestamos a PYMES	0006		0035		0065		0095		0125		0155	
Prestamos a Empresas	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Prestamos Corporativos	0008	5.750	0037	840.865.000	0067	6.184	0097	1.199.805.000	0127	6.586	0157	1.400.000.000
Cédulas Territoriales	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Deuda de Tesorería	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Créditos AAPP	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Prestamos al Consumo	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Arrendamiento Financiero	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Cuentas a Cobrar	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Bonos de Titulación	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Bonos de Titulación	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Otros	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Total	0020	5.750	0049	840.865.000	0079	6.184	0109	1.199.805.000	0139	6.586	0169	1.400.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.ª



OK5946799

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

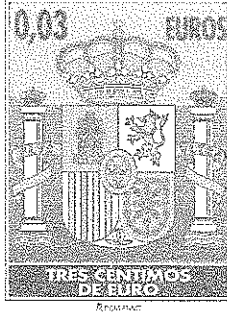
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	02/10	02/11
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -101.963.000		0210 -87.812.000	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -156.987.000		0211 -81.399.000	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -459.145.000		0212 -200.195.000	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0		0213 0	
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 940.855.000		0214 1.199.805.000	
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 0,1		0215 0,06	

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 0.ª



OK5946800

S.051

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM S. PTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Titularidad de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación de la Gestora: 31/12/2009
 Estado asegurador: PEPIS00

CUADRO C

Total Impagos (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hacia 1 mes	0700	385.000	0720	43.000	0740	55.258.000
De 1 a 2 meses	0701	2.059.000	0721	41.000	0741	22.885.000
De 2 a 3 meses	0702	252.000	0722	25.000	0742	13.785.000
De 3 a 6 meses	0703	442.000	0723	485.000	0743	3.784.000
De 6 a 12 meses	0704	1.818.000	0724	159.000	0744	15.016.000
De 12 a 18 meses	0705	3.616.000	0725	157.000	0745	8.281.000
De 18 meses a 2 años	0706	272.000	0726	89.000	0746	18.114.000
De 2 a 3 años	0707	0	0727	0	0747	2.381.000
Total	0708	13.012.000	0728	1.267.000	0748	140.004.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos subyacentes se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, entre superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

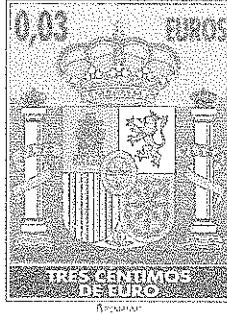
Impagos con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/ Tasación	
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hacia 1 mes	0770	385.000	0790	43.000	0810	0830	120.361.000	0840	45,9
De 1 a 2 meses	0771	2.059.000	0791	41.000	0811	0831	20.785.000	0841	48,67
De 2 a 3 meses	0772	232.000	0792	25.000	0812	0832	13.665.000	0842	48,43
De 3 a 6 meses	0773	442.000	0793	485.000	0813	0833	3.328.000	0843	50,22
De 6 a 12 meses	0774	1.818.000	0794	169.000	0814	0834	11.016.000	0844	39,38
De 12 a 18 meses	0775	3.616.000	0795	157.000	0815	0835	6.438.000	0845	57,38
De 18 meses a 2 años	0776	272.000	0796	89.000	0816	0836	13.808.000	0846	52,16
De 2 a 3 años	0777	0	0797	0	0817	0837	2.040.000	0847	0
Total	0778	13.012.000	0798	1.267.000	0818	0838	140.004.000	0848	46,27

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos subyacentes se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, entre superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Completar con la cifra valorada disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas subordinadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5946801

8.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO Y CA. CAM 5, FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2009

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior				17/10/2007	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Redes Morosidad (1)	0,850	0,868	0,083	0,034	0,840	0,844	0,098	0,076	0,895	1,012	0,090	0,048	0,895	1,012
Empresas Hipotecarias	0,851	0,869	0,087	0,036	0,841	0,845	0,099	0,077	0,896	1,013	0,091	0,049	0,896	1,013
Cedencias de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,870	0,088	0,037	0,842	0,846	0,100	0,078	0,897	1,014	0,092	0,050	0,897	1,014
Empresas Hipotecarias	0,853	0,871	0,089	0,038	0,843	0,847	0,101	0,079	0,898	1,015	0,093	0,051	0,898	1,015
Cédulas Hipotecarias	0,854	0,872	0,090	0,039	0,844	0,848	0,102	0,080	0,899	1,016	0,094	0,052	0,899	1,016
Resistemas Promociones	0,855	0,873	0,091	0,040	0,845	0,849	0,103	0,081	0,900	1,017	0,095	0,053	0,900	1,017
Resistemas a PVLES	0,856	0,874	0,092	0,041	0,846	0,850	0,104	0,082	0,901	1,018	0,096	0,054	0,901	1,018
Resistemas Empresas	0,857	0,875	0,093	0,042	0,847	0,851	0,105	0,083	0,902	1,019	0,097	0,055	0,902	1,019
Resistemas Corporativos	0,858	0,876	0,094	0,043	0,848	0,852	0,106	0,084	0,903	1,020	0,098	0,056	0,903	1,020
Fondos de Inversión	0,859	0,877	0,095	0,044	0,849	0,853	0,107	0,085	0,904	1,021	0,099	0,057	0,904	1,021
Deuda Sin Garantía	0,860	0,878	0,096	0,045	0,850	0,854	0,108	0,086	0,905	1,022	0,100	0,058	0,905	1,022
Cedencias ADP	0,861	0,879	0,097	0,046	0,851	0,855	0,109	0,087	0,906	1,023	0,101	0,059	0,906	1,023
Préstamos al Consumo	0,862	0,880	0,098	0,047	0,852	0,856	0,110	0,088	0,907	1,024	0,102	0,060	0,907	1,024
Préstamos Auto Financiado	0,863	0,881	0,099	0,048	0,853	0,857	0,111	0,089	0,908	1,025	0,103	0,061	0,908	1,025
Arrendamiento Financiado	0,864	0,882	0,100	0,049	0,854	0,858	0,112	0,090	0,909	1,026	0,104	0,062	0,909	1,026
Cuentas a Cobrar	0,865	0,883	0,101	0,050	0,855	0,859	0,113	0,091	0,910	1,027	0,105	0,063	0,910	1,027
Derechos de Crédito Futuros	0,866	0,884	0,102	0,051	0,856	0,860	0,114	0,092	0,911	1,028	0,106	0,064	0,911	1,028
Bonos de Titulización	0,867	0,885	0,103	0,052	0,857	0,861	0,115	0,093	0,912	1,029	0,107	0,065	0,912	1,029

(1) Entre ratios se reflejan exclusivamente a la cartera de activos enclavados en el Fondo presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito".

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de restar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1.ª y 2.ª.

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de restar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegido en el estado S.4).

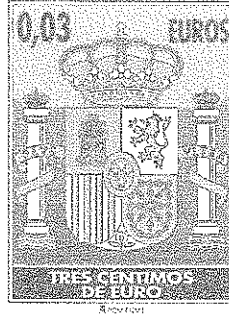
(C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que asen de recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8ª

OK5946802



S.05.1

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2008
 Periodo: 31/12/2008

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2009		31/12/2008		31/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1368	74	1320	111	70	1350
Entre 1 y 2 años	1301	77	1321	62	103	1351
Entre 2 y 3 años	1302	115	1322	78	59	1352
Entre 3 y 5 años	1305	378	1323	259	178	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1.622	1324	1.530	1.365	1354
Superior a 10 años	1305	3.543	1325	4.144	4.811	1355
Total	1307	5.790	1327	6.184	6.536	1356
Vida residual media ponderada (años)		12,57		12,29		12,7

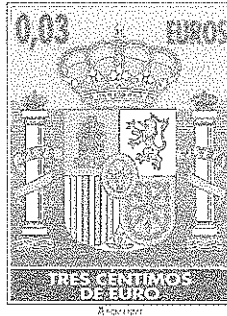
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

	31/12/2009	31/12/2008	17/10/2007
Años			
Antigüedad media ponderada	0,636	0,632	0,634
	4,74	3,69	2,52



CLASE 02^a



OK5946803

		31/12/2009					31/12/2008					17/10/2007					
		Situación actual					Situación cierre anual anterior					Escenario inicial					
Serie	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A1	ES0330877004	2.000	0	0	0	2.000	100.000	200.000.000	0,56	2.000	100.000	200.000.000	0,56	2.000	100.000	200.000.000	0,56
SERIE A2	ES0330877012	10.000	73.000	730.544.000	3,08	10.000	100.000	1.000.000.000	3,28	10.000	100.000	1.000.000.000	3,28	10.000	100.000	1.000.000.000	3,28
SERIE A3	ES0330877020	890	100.000	98.000.000	5,2	950	100.000	95.000.000	5,27	950	100.000	95.000.000	5,27	950	100.000	95.000.000	5,27
SERIE B	ES0330877038	895	100.000	89.500.000	5,04	895	100.000	89.500.000	5,16	895	100.000	89.500.000	5,16	895	100.000	89.500.000	5,16
SERIE C	ES0330877046	485	100.000	48.500.000	5,04	485	100.000	48.500.000	4,9	485	100.000	48.500.000	4,9	485	100.000	48.500.000	4,9
SERIE D	ES0330877063	398	100.000	39.800.000	5,0	398	100.000	39.800.000	4,9	398	100.000	39.800.000	4,9	398	100.000	39.800.000	4,9
Total		14.308	14.308	984.873.000	5,04	14.308	14.308	1.258.771.000	5,04	14.308	14.308	1.450.800.000	5,04	14.308	14.308	1.450.800.000	5,04

Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAN 5, FTA
 Denominación de los participantes: 6
 Titularidad de los activos: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Fecha de la información: 31/12/2009
 Mercados de cotización de los valores emitidos: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAN 5, FTA

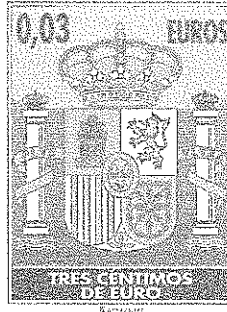
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) Le gestora deberá completar la denominación de la serie (SM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 3ª



OK5946804

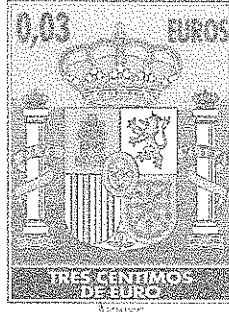
Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAN S. FPA
 Denominación del compromisor: Titulación de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Denominación de la gestora: EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAN S. FPA
 Estado agregado: 24/12/2008
 Fecha de la declaración:
 Necesario de cotización de los valores emitidos:

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal vencido	Intereses acumulados	Total pendientes (7)	
						de interés	de días							
SERIE A1	ES033077024	NS	EURIBOR 3 m	0,1	0	360	0	0	0	0	0	0	0	
SERIE A2	ES033077021	NS	EURIBOR 3 m	0,25	0,966	360	0	686.000	730.544.000	0	0	0	730.544.000	
SERIE A3	ES033077020	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,016	360	0	94.000	94.000.000	0	0	0	94.000.000	
SERIE B	ES033077028	S	EURIBOR 3 m	0,75	1,496	360	0	67.000	67.000.000	0	0	0	67.000.000	
SERIE C	ES033077046	S	EURIBOR 3 m	1,25	1,966	360	0	141.000	141.000.000	0	0	3.228.000	46.500.000	
SERIE D	ES033077053	S	EURIBOR 3 m	4	4,716	360	0	0	0	30.800.000	0	0	34.028.000	
Total										361.344.000	3.228.000	0	3.229.000	94.577.000

(1) La gestión deberá cumplir con el denominación de la serie (ISIN) y su subordenación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)
 (3) La gestión deberá proporcionar el índice de referencia que acompaña en cada caso (EURIBOR 3 años, EURIBOR 6 meses, etc.). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la fecha de declaración hasta la última fecha de pago.
 (6) Monto de principal no vencido y todos los intereses acumulados a la fecha de la declaración.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses acumulados a la fecha de la declaración.



CLASE 0.ª



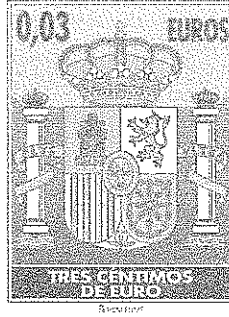
OK5946805

Denominación del fondo:		Situación Actual		Situación sobre anual anterior						
Denominación del contribuyente:		Amortización de principal		Amortización de principal						
Denominación de la gestión:		Amortización de principal		Amortización de principal						
Fecha de constitución:		Amortización de principal		Amortización de principal						
Método de cálculo de los valores unitarios:		Amortización de principal		Amortización de principal						
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA		01/07/2008 - 31/12/2008		01/07/2008 - 31/12/2008						
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		Intereses		Intereses						
31/12/2008		Intereses		Intereses						
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA		Intereses		Intereses						
Método de cálculo de los valores unitarios:		Intereses		Intereses						
CUADRO C		Intereses		Intereses						
Denominación	Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
			7250	7250	7250	7250	7250	7250	7250	7250
			28.810.000	200.000.000	173.380.000	173.380.000	173.380.000	173.380.000	173.380.000	173.380.000
SERIE A1	E50330877004	26/11/2003	21.225.000	76.975.000	0	76.975.000	0	76.975.000	0	76.975.000
SERIE A2	E50330877012	26/11/2003	269.458.000	269.458.000	0	269.458.000	0	269.458.000	0	269.458.000
SERIE A3	E50330877020	26/11/2003	0	0	0	0	0	0	0	0
SERIE B	E50330877038	26/11/2003	1.649.000	1.649.000	0	1.649.000	0	1.649.000	0	1.649.000
SERIE C	E50330877046	26/11/2003	1.492.000	4.554.000	0	4.554.000	0	4.554.000	0	4.554.000
SERIE D	E50330877053	26/11/2003	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			489.456.000	268.937.000	102.749.000	268.937.000	102.749.000	268.937.000	102.749.000	268.937.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SRI) y su denominación. Cuando los datos cambiados no tengan BIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entenderse como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contractual del mismo la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Todos los pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Todos los pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5946806

8.05.3
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Estudios de gestión: Fecha de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 4, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 4, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TÍTULOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
SERIE A1	E50330877004	17/10/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
SERIE A1	E50330877004	17/10/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE A2	E50330877012	01/12/2009	FCH	A+	AAA	AAA
SERIE A2	E50330877012	17/10/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE A3	E50330877020	01/12/2009	FCH	A+	AAA	AAA
SERIE A3	E50330877020	17/10/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE B	E50330877038	01/12/2009	FCH	BB	A	A
SERIE B	E50330877038	21/01/2009	SYP	BBB	A-	A-
SERIE C	E50330877046	01/12/2009	FCH	CCC	BBB	BBB
SERIE C	E50330877046	21/01/2009	SYP	BB-	BBB	BBB
SERIE D	E50330877053	01/12/2009	FCH	C	CCC	CCC
SERIE D	E50330877053	28/07/2009	SYP	D	CCC-	CCC-

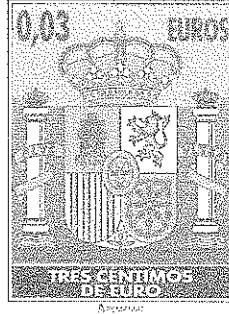
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S/B) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referenciará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se registrará el ISIN de la serie tanto veces como calificaciones oportunas



CLASE 8ª

OK5946807



S.05.3	
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA

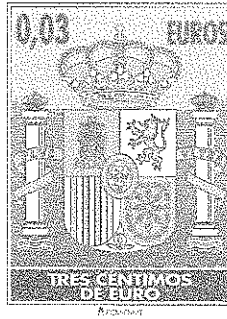
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	7.040.000	30.800.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,75	2,57
3. Exceso de spread (%) (1)	1,91	1,55
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	85,87	89,2
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	[error]	[error]
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	1210
Permutas financieras de tipos de cambio		1220
Otras permutas financieras		1230
Contraparte de la línea de liquidez		1240
Entidad Avalista		1250
Contraparte del derivado de crédito		1260
		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK5946808

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIAS (O.A.) C.M.S. F.V.A.**

Número de Registro del Fondo: **5.954.4**

Denominación del Plan de Inversión: **0**

Denominación de la Gestión: **Tercerización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado del Fondo: **Activo**

Período: **31/12/2009**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe pagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 120 días	15.063.000 (0,20)	14.000.000 (0,18)	0,03
2. Activos Morosos por otros motivos	28.464.000 (0,36)	28.464.000 (0,36)	0,03
TOTAL MOROSOS	43.527.000 (0,56)	42.464.000 (0,54)	0,03 (0,03)
3. Activos Faltados por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	31.958.000 (0,40)	5.479.000 (0,07)	0,04
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificadas como fallidos por el Cedente	0 (0,00)	0 (0,00)	0,00
TOTAL FALIDOS	31.958.000 (0,40)	5.479.000 (0,07)	0,04 (0,04)
(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, impagos, subvenciones, etc.) respecto a las que se establezcan algún mayor se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ratio.			
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos como si se tratara de los activos existentes al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el porcentaje o cociente del folleto en el que el concepto está reflejado.			

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,461	0,462	0,463	0,464

Amortización sucesiva, serie (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE 0	0,5	0,39	0,50	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE B	1,25	1,69	1,69	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE A	15	15,02	15,02	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE C	4	3,52	3,52	4,9 2,2 Nota de valores
SERIE D	4	3,52	3,52	4,9 2,2 Nota de valores
SERIE E	6,5	4,80	4,80	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE F	1	1,65	1,65	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE G	15	15,02	15,02	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE H	4	3,52	3,52	4,9 2,2 Nota de valores
(3) En caso de existir ratios adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en el Folleto no se cumplimentarán.				
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionalización) de abonos de los sucesos, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.				
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ratios de cobertura de los sucesos, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.				

Operación	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	0,5	0,39	0,50	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE A	15	15,02	15,02	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE C	4	3,52	3,52	4,9 2,2 Nota de valores
SERIE D	4	3,52	3,52	4,9 2,2 Nota de valores
SERIE E	6,5	4,80	4,80	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE F	1	1,65	1,65	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE G	15	15,02	15,02	4,9 2,3 Nota de valores
SERIE H	4	3,52	3,52	4,9 2,2 Nota de valores
(3) En caso de existir ratios adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en el Folleto no se cumplimentarán.				
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionalización) de abonos de los sucesos, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.				
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ratios de cobertura de los sucesos, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.				

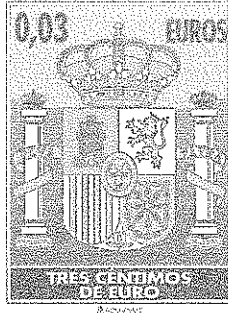
(3) En caso de existir ratios adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en el Folleto no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionalización) de abonos de los sucesos, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ratios de cobertura de los sucesos, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.



CLASE 8.º

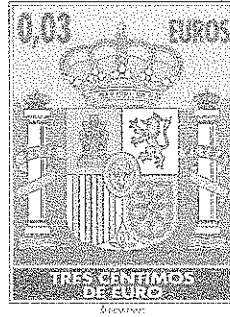


OK5946809

S.06
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAM S. FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Rutilación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OK5946810

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla la Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 91 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OK5946721 al OK5946811, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo